



# **AATRAC – SAL – SUTEP**

**COMUNICADO INTERSINDICAL N° 4/12**

Buenos Aires, 21 de junio de 2012.-

## **HISTORICO ACATAMIENTO**

A.A.T.R.A.C, S.A.L Y S.U.T.E.P destacan el alto e histórico acatamiento que tuvo la acción gremial llevada a cabo en la fecha, consistente en la retención de tareas que realizaron los trabajadores de las radios privadas de todo el país, desde la hora 6.

El elevado grado de militancia y compromiso gremial demostrado por las compañeras y compañeros, delegados de trabajo y directivos de seccionales, respondiendo a la convocatoria efectuada por la Intersindical Radial, fue contundente a la hora de reaccionar ante la actitud intransigente de ARPA que niega la posibilidad de un incremento digno de los salarios básicos de convenio a partir del 1º de Abril pasado, que recomponga los magros salarios que percibimos.

En virtud de la Disposición DNRT N° 145 emitida en la fecha por el Ministerio de Trabajo de la Nación, la Intersindical Radial ha dispuesto:

- 1) ACATAR LA RESOLUCION DICTADA POR EL MINISTERIO DE TRABAJO DE LA NACION, QUE INICIA UN PERIODO DE QUINCE (15) DIAS DE CONCILIACION OBLIGATORIA, QUE RETROTRAE LA SITUACION AL INICIO DEL CONFLICTO E IMPIDE A LA PATRONAL REPRESALIAS DE CUALQUIER INDOLE.
- 2) RATIFICAR EL RECHAZO POR INSUFICIENTES Y MISERABLES LAS PROPUESTAS DE A.R.P.A PARA AUMENTAR SALARIOS Y REAFIRMAR LA SOLICITUD DE UNA RECOMPOSICION DIGNA, EN PARITARIAS LIBRES Y SIN TECHO.
- 3) RATIFICAR EL ESTADO DE ALERTA, MOVILIZACION Y ASAMBLEA PERMANENTE, ASI COMO LA VOLUNTAD DE DIALOGO PARA LOGRAR UN ACUERDO NEGOCIADO.
- 4) DESTACAR QUE EL ALCANCE NACIONAL DE LA PROTESTA FUE CORONADO POR UNA RESPUESTA CONTUNDENTE DE LAS SECCIONALES QUE INTEGRAN LAS ORGANIZACIONES DE LA INTERSINDICAL RADIAL Y LA ADHESION DE LOS SINDICATOS DE PRENSA.

**COMPAÑERAS/OS:** LA LUCHA CONTINUA EN EL MARCO DE LAS FACULTADES QUE NOS OTORGAN LAS BASES Y CON TODAS LAS HERRAMIENTAS CONSTITUCIONALES QUE NOS AMPARAN.

**¡NI UN PASO ATRÁS! ¡LUCHE Y GANE!**

**AATRAC**

**SAL**

**SUTEP**